

Portoviejo, 04 de Junio del 2012

Señor:

Cristian Alfredo Chinga Posligua
Ciudad.-

Estimado señor:

Cúmpleme informar a usted, que la Junta General de Accionistas de la compañía CEPATASA S.A en sesión celebrada el 01 de Junio del 2012, resolvió por unanimidad designar a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por un período de dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, de conformidad a lo establecido en los estatutos de la compañía.

Según los estatutos de la compañía , el Presidente subrogará al Gerente General en casos de ausencias temporales o definitivas.-

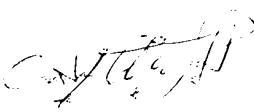
La compañía CEPATASA S.A, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública del Cantón Portoviejo, el 10 de mayo del 2012.-

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


Beatriz Macías Alarcón
Ab. BEATRIZ MACÍAS ALARCÓN
Secretaria Ad-hoc

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la Compañía.- Portoviejo. 04 de Junio del 2012


Cristian Alfredo Chinga Posligua
C.C No. 130838482-3
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Manta

